



Modelo de salud para docentes entrará en etapa de transición a partir del 1 de mayo

Bogotá, D.C., 29 de abril de 2024.

El Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag), integrado por los ministerios de Educación, Trabajo y Hacienda, Fecode y Fiduprevisora S.A., con el acompañamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, anunciaron el día de hoy en rueda de prensa, que está lista la operación para iniciar el proceso de transición hacia el nuevo 'Modelo de atención en salud para los docentes y sus familias' a partir del 1 de mayo.

Por mandato del Consejo Directivo del Fomag, soportado en la Ley 91 de 1989, la operación de este modelo, que beneficiará a 818.960 afiliados del Magisterio, estará a cargo de Fiduprevisora S.A., entidad que liderará la organización y operación de la Red Nacional de Salud Fomag y que contará con 32 coordinaciones departamentales y nodos regionales.

"El compromiso del Gobierno Nacional es velar por el bienestar de los y las docentes y sus familias. Esto implica robustecer la institucionalidad pública para garantizar la protección de sus derechos, en este caso el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, con calidad, de manera integral, incluyendo la seguridad y salud en el trabajo", afirmó la ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara Figueroa.

Entre los principales cambios que incorpora el modelo está la eliminación de la intermediación, garantizar una mayor cobertura y flexibilidad en la prestación del servicio e integrar el sistema de salud y seguridad en el trabajo. Es así como el proceso de transición hacia el nuevo modelo de atención en salud para los docentes se hará de manera progresiva para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

"Vamos a prestarles un óptimo servicio a todos los docentes y sus beneficiarios, a partir del próximo miércoles 1 de mayo. Para ello, Fiduprevisora S.A. ha contratado un número importante de prestadores de servicios de salud, IPS acreditadas y centros de excelencia. Una de las novedades es que el modelo contará con un sistema permanente de generación, procesamiento, análisis de datos y

caracterización de la población del Magisterio que nos permitirá hacerle seguimiento a todos los casos de enfermedades crónicas", aseguró Jhon Mauricio Marín Barbosa, presidente de Fiduprevisora S.A.

Es importante destacar que desde 2023 el Fomag desplegó una operación de mesas técnicas en las que participó el Magisterio colombiano, lo que ha permitido diseñar e implementar el nuevo modelo de salud respondiendo a las necesidades de los maestros y maestras.

"Este modelo se construyó a través de acuerdos y es un gran avance porque rompe con la intermediación financiera. Estamos trabajando con el gobierno para que a partir del 1 de mayo podamos asumir con gran tranquilidad este nuevo modelo de salud que les ofrece garantías reales a los maestros y a sus beneficiarios", afirmó Domingo José Ayala, presidente de Fecode.

Por su parte, el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, afirmó que son los docentes y sus familias los que deben convertirse en veedores de su propio modelo de salud. "Diseñamos un modelo que se soporta en un régimen predictivo, preventivo y resolutivo, y comprende una red nacional con los mejores hospitales y clínicas públicas y privadas del país, así como equipos de atención integral para brindarles una atención integral y de calidad a los maestros y maestras", señaló.

Para lograr una mayor cobertura, especialmente en zonas rurales y poblaciones dispersas, se activarán los Equipos de Cuidado Integral en Salud para el Magisterio (ECIS-M), que tendrán un territorio asignado para intervenir los entornos familiares y laborales de los docentes.

El modelo también incluirá un sistema de seguridad y salud en el trabajo, garantizando así la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Según la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, "el nuevo modelo de atención en salud para los docentes contará con la figura del Defensor del Usuario a nivel nacional y regional, y una política de atención integral en seguridad y salud en el trabajo que busca evitar, controlar y disminuir los accidentes y las enfermedades laborales, así como los posibles riesgos que puedan presentarse en espacios laborales, tanto públicos como privados".

Por su parte, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, aseguró que los recursos para financiar el nuevo modelo de salud de los docentes están previstos y los pone cada maestro que aporta lo que le corresponde como empleado. "El Fomag ya autorizó \$1,2 billones para la atención en salud, el sistema no va a tener intermediación financiera y va a trabajar con el tarifario del Ministerio de Salud y Protección Social", dijo.

La información relacionada con la Red Nacional de Salud Fomag estará disponible en www.fomag.gov.co, así como en las redes sociales de Fiduprevisora S.A., Fomag, Fecode y en la línea telefónica (601) 7462180.

